

## Publica IEEM Convocatoria para Candidatos Independientes

Amalia Pulido, dio a conocer que las candidaturas independientes se han permitido en cinco procesos.

Adriana Carbajal

En el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) también fue publicada la convocatoria dirigida a la ciudadanía que se interese en participar en el proceso de selección a una candidatura independiente para la elección de diputados locales y presidentes municipales 2024.

Amalia Pulido, presidenta del órgano electoral dio a conocer que las candidaturas independientes se han permitido en cinco procesos y con base en esta experiencia, se ha trabajado en la sim-



Convocatoria dirigida a la ciudadanía que se interese en participar en el proceso de selección a una candidatura independiente.

plificación de los mecanismos que permitan, a los aspirantes, captar el apoyo ciudadano y tener la posibilidad de aspirar a un cargo de elección popular.

Asimismo, destacó que las candidaturas independientes buscan garantizar que exista una vía diferente a los partidos para la representación social, por lo que las autoridades electorales tienen la obligación de que las y los postulantes cuenten con las mismas condiciones en las contiendas y así ejerzan sus derechos político-electorales.

Es por eso que aprobaron también el acuerdo por el que se determina el

tope de gastos que pueden erogar quienes aspiren a una candidatura independiente en la etapa de obtención del apoyo de la ciudadanía, para la

### Proceso electoral

*Tan solo en el proceso electoral del 2018 presentaron 102 Escritos de Manifestación de Intención, en tanto que en el 2021 solo 54.*

elección de diputaciones locales y ayuntamientos 2024;

En el documento se fijan los plazos y requisitos que deben cumplir quienes aspiren a este tipo de candidatura sin partido.

Se establece que para contender por diputaciones locales deberán las y los interesados remitir su

Escrito de Manifestación de Intención (EMI) ante el IEEM a más tardar el 6 de diciembre de 2023, mientras que para los que busquen una presidencia municipal tendrán hasta el 10 de enero de 2024.

La presidenta del árbitro electoral Amalia Pulido, dio a conocer que las candidaturas independientes se han permitido en cinco procesos electorales y aseveró que el acceso a quienes aspiren a contender por esa vía se ha simplificado, permitiendo recabar el apoyo ciudadano con el desarrollo de una aplicación accesible y se han optimizado los procesos para la revisión y resolución de los apoyos, la cantidad de personas que han presentado Escritos de Manifestación ha disminuido.